



ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 28 DE FEBRERO DE 2019



CONTENIDO

Municipio de Pereira	3
Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	3
Nota 2. Inversiones e Instrumentos Derivados	3
Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	4
Nota 4. Otras cuentas por cobrar	6
Nota 5. Recursos entregados en administración	6
Nota 6. Bienes de uso público, históricos y culturales	7
Nota 7. Otros activos	8
Nota 8. Prestamos por cobrar	9
Nota 9. Préstamos por pagar	9
Nota 10. Beneficios a empleados.....	10
Nota 11. Anticipos, retenciones y saldos a favor por concepto de impuestos	11
Nota 12. Cuentas de orden – deudoras de control.....	11
Nota 13. Cuentas de orden acreedoras – pasivo contingente.....	12
Nota 14. Ingresos sin contraprestación.....	12
Nota 15. Ingresos recibidos con contraprestación	14
Nota 16. Gastos	14



Municipio de Pereira
Notas a los estados financieros individuales
28 de febrero 2019
(Cifras en miles de pesos colombianos)

A continuación el Municipio de Pereira en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VI Norma para la presentación de Estados Financieros y Revelaciones del Marco Normativo para Entidades de Gobierno reglamentado mediante la Resolución No 533 de 2015 y Resolución No 182 de 2017 para la presentación de estados financieros mensuales presenta las notas que revelan hechos económicos no recurrentes, generados durante el correspondiente mes y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa con respecto al mismo mes del periodo anterior con las explicaciones de las principales variaciones, con el fin de lograr una mayor comprensión de los estados financieros por parte de los usuarios para una adecuada toma de decisiones.

Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha de los periodos sobre los que se informa es la siguiente:

Efectivo y equivalente de efectivo	Feb-19	% Part.	Feb-18	Variación	% Variación
Caja	15.500	0,01%	12.500	-3.000	24%
Depósitos en instituciones financieras	195.418.739	99,99%	164.619.527	-30.799.212	19%
Total	195.434.239	100,00%	164.632.027	-30.802.212	19%

El Municipio de Pereira posee una cuenta de compensación en Euros con Bancolombia Panamá, el saldo se encuentra debidamente conciliado acorde con las Tasas establecidas por el Banco de la República. Para este mes la diferencia en cambio genero una disminución de valor en pesos, por lo cual se reconoce como gasto.

Nota 2. Inversiones e Instrumentos Derivados

Información de los diferentes tipos de inversiones que posee el municipio la desagregación de las inversiones a febrero de 2019, es la siguiente:

Inversiones e Instrumentos Derivados	Feb-19	% Part.	Feb-18	Variación	% Variación
Inversiones Entidades en Liquidacion	676.562	0,13%	676.522	40	0%
Inversiones de Administracion de liquidez	113.546	0,02%	104.108	9.438	9%
Inversiones en controladas	422.762.337	79,68%	418.083.576	4.678.761	1%
Inversiones en Asocidas	113.976.713	21,48%	114.303.586	-326.873	0%
Deterioro Acumulado de Inver	-6.956.929	-1,31%	-7.126.494	169.565	-2%
Total	530.572.229	100,00%	526.041.298	4.530.931	1%

Durante lo corrido del año 2019, las inversiones no presentan variación representativa, ya que



no se ha hecho la respectiva medición, la cual está programada para el mes de septiembre según el manual de políticas contables, solo en las inversiones de administración de liquidez al costo se presenta una variación del 9%, que corresponde a cesión de acciones al municipio de Pereira del título No. 437 por 9.438 a nombre del liquidado Infipereira.

Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

Cuentas por cobrar por impuestos

El siguiente es el detalle del valor en libros a febrero de 2019 de las cuentas por cobrar por impuestos:

Impuestos	Feb-19	% Part.	Feb-18	Variación	% Variacion
Impuesto Predial Unificado	176.546.040	78,23	174.332.728	2.213.312	1
Impuesto de Industria y Comercio	12.492.506	5,54	11.440.335	1.052.171	9
Impuesto delimitación urbana	21.446	0,01	21.446	0	0
Impuesto de Avisos, Tableros y vallas	1.077.229	0,48	1.159.856	-82.627	-7
Impuesto a degüello de ganado menor	25.922	0,01	15.327	10.595	69
Impuesto de rifa, apuestas y juegos permitidos	0	0,00	1.307	-1.307	-100
Sobretasa a la gasolina	1.811.257	0,80	1.758.875	52.382	3
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	65.480.771	29,02	66.619.667	-1.138.896	-2
Impuesto publicidad exterior visual	0	0,00	25.457	-25.457	-100
Sobretasa Bomberil	730.894	0,32	711.746	19.148	3
Cuentas por cobrar difícil recaudo impuestos	29.042.025	12,87	24.223.063	4.818.962	20
Deterioro Acumulado Impuestos tributarios	-61.554.528	-27,28	-40.591.754	-20.962.774	52
Total cuentas por cobrar por impuestos	225.673.562	100,00	239.718.053	-14.044.491	-6

Con relación al impuesto de Degüello de ganado Menor, la variación en el saldo se refleja por el incremento en el precio, pero en especial por el mayor valor de cabezas de porcino sacrificados durante febrero del 2019.

La disminución en el saldo del impuesto de Publicidad Exterior Visual para febrero de 2019, corresponde a la cancelación y depuración del acuerdo de pago 1462 de noviembre 28 de 2014. El acuerdo de pago quedó totalmente cancelado y depurado a diciembre 31 de 2018.

La variación de Impuesto de rifa, apuestas y juegos permitidos obedece a que el saldo del año 2018 por 1.307 corresponde a cartera pendiente por cobrar, la cual en enero de 2019 es ajustada mediante certificación de asuntos tributarios, dejando el saldo de esta cuenta en cero, acorde a la realidad de las cuentas por cobrar, razón por la cual el saldo continúa reflejándose cada mes hasta que se es dado de baja.



Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones

A continuación, se presentan las variaciones de los conceptos que conforman estas cuentas por cobrar:

Cuentas por cobrar retribuciones, multas y	Feb-19	% Part.	Feb-18	Variación	% variacion
Tasas	-	-	220.755	(220.755)	(100)
Multas	14.475	0,03	14.475	-	-
Intereses	50.165.548	103,38	56.042.667	(5.877.119)	(10)
Sanciones	2.354.541	4,85	2.062.408	292.133	14
Cuotas de fiscalizacion	156.630	0,32	195.569	(38.939)	(20)
Renta del monopolio de juegos de azar	474.093	0,98	(142.341)	616.434	(433)
Otras contribuciones, tasas	533.759	1,10	537.364	(3.605)	(1)
CxC Difícil Recuado No tributario	83.558.200	172,19	83.400.256	157.944	0
Deterioro acumulado contribuciones, tasas, multas	(88.731.145)	(183)	(96.019.724)	7.288.579	(8)
Total cuentas por cobrar	48.526.101	100	46.311.429	2.214.672	5

Tasas

El menor valor en el saldo de Tasas de Febrero del 2019, se evidencia por la depuración de la cuenta por cobrar al ser pagado en su totalidad el acuerdo de pago 515 en el 2018. El acuerdo tenía un saldo a febrero 28 de 2018 de \$220.755.127, producto de la causación del acuerdo en el 2014 y reclasificaciones en cuenta durante el 2015.

Con respecto a los intereses, en esta cuenta se registran los intereses de todas las rentas del Municipio tanto vigencia actual como vigencia anterior, es de tener en cuenta que para el año 2019 registra un saldo por \$50.165.548 con una participación de 103.38%, de los cuales solo para el Impuesto Predial Unificado corresponde un 87.4%, y una disminución del -10% con relación al año 2018, lo cual obedece a cancelación de cartera de vigencias anteriores.



Nota 4. Otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle del valor en libros de otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	Feb-19	% Part.	Feb-18	Variación	% Variación
Cuotas Partes Pensional	1.983.576	13,05	4.372.411	-2.388.835	-55
Derechos cobrados por terceros	2.405.294	15,83	319.188	2.086.106	654
Enajenación de activos	3.644.245	23,98	-	3.644.245	0
Otros intereses por cobrar	1.564.136	10,29	1.252.204	311.932	25
Arrendamiento Operativo	246.992	1,63	423.895	-176.903	-42
Otras cuentas por cobrar	2.136.806	14,06	606.601	1.530.205	252
Otras cuentas por cobrar difícil rec	3.213.501	21,15	3.083.810	129.691	4
Deterioro otras cuentas por cobrar	(753.459)	-4,96	(824.435)	70.976	-9
Total otras cuentas por cobrar	15.194.550	100	10.058.109	5.136.441	51

Cuotas partes pensionales

Se presenta una variación negativa del 55% en el mes de diciembre de 2018 la oficina del Fondo Territorial de Pensiones adscrita a la Secretaria de Gestión Administrativa presento ante el comité de sostenibilidad contable prescripción de cuotas partes pensionales.

Arrendamiento Operativo

La variación en el saldo en la cuenta Arrendamiento Operativo por cobrar, corresponde la disminución con relación a febrero de 2018, el cual se dio por el mayor valor en el recaudo y el traslado de \$95.900.382 a Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo.

Nota 5. Recursos entregados en administración

Actualmente el Municipio de Pereira, cuenta con 5 fiducias constituidas a su nombre, con el único fin de administrar todos los recursos que este aporta para el otorgamiento de subsidios, así como también para mejoramientos de vivienda de los diferentes proyectos.

Los recursos entregados en administración se detallan así:

Recursos entregados en administración	Feb-19	%Part.	Feb-18	Variación	% variacion
Recursos entregados en administracion	41.101.447	93,47	29.547.537	11.553.910	39
Encargos Fiduciarios y patrimonio autónomo	2.872.334	6,53	2.299.346	572.988	25
Total Recursos entregados en admon.	43.973.781	100	31.846.883	12.126.898	38

El incremento de los recursos entregados en administración se explica por:

El aumento del 25% que se refleja en los encargos fiduciarios y patrimonio autónomo, es debido al aumento en el registro de los aportes y/o rendimientos financieros de los diferentes encargos fiduciarios en el mes de febrero del 2019.

La variabilidad se presenta debido a que en este periodo se recauda lo concerniente a industria y comercio, lo que genera un saldo final significativo



Nota 6. Bienes de uso público, históricos y culturales

Los bienes de uso público, históricos y culturales se detallan a continuación:

Bienes de Uso Publico, históricos y culturales	Feb-19	%Part.	Feb-18	Variación	% variacion
Bienes de uso público,histórico,cultur en construcción	118.822.206	27	43.503.336	75.318.870	173
Bienes de uso público en servicio	409.398.958	92	260.099.289	149.299.669	57
Depreciación acumulada	-82.735.367	-19	-22.680.002	-60.055.365	265
Total Bienes de uso publico, históricos y culturales	445.485.797	100	280.922.623	164.563.174	59

En lo correspondiente a los bienes de uso público en construcción representan el 27% del grupo 17 “Bienes de uso público, históricos y culturales”, y presentan una variación importante del 173% en relación a febrero de la vigencia anterior, en razón a diferentes proyectos de infraestructura vial desarrollados por el Municipio de Pereira, los cuales a la fecha se encuentran en ejecución, como por ejemplo la Avenida San Mateo, la cual se incorporó en la recepción de las obras del sistema integrado de transporte Megabus, y la cual se encuentra en su fase final, acorde a contratos de obra e interventoría, celebrados por el Municipio en la vigencia 2018, así mismo la construcción de las fases finales del Plan de Obras 2013 – 2015, Avenida la Independencia y demás obras de infraestructura importantes para el Municipio, como el proyecto Mega Cable de Pereira, entre otros.

En cuanto a los bienes de uso público en servicio nos encontramos con la mayor o casi la totalidad de la participación del grupo, con un 92% y presentan una variación relevante del 57% en relación con el mes de febrero de la vigencia anterior, lo anterior en razón, que en dicha cuenta se registra toda la infraestructura vial en servicio y demás componentes importantes para el Municipio, como los parques recreacionales, entre otros, así las cosas, es posible mencionar que ésta cuenta en la vigencia 2018, tuvo incorporaciones relevantes, tales como las obras del sistema integrado de transporte Megabus, por un valor aproximado de \$140.000.000.000, entre las diferentes vías, parques como el Guadalupe Zapata, entre otros, los cuales estarán a cargo del Municipio, a partir de la vigencia 2018.

Por otra parte, en lo que respecta a la cuenta 1785 “Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (CR)”, ésta representa el -19% con respecto al total del grupo, y además contienen una variación muy significativa del 265% en relación con la vigencia anterior, en razón a la incorporación de la depreciación acumulada, en la recepción de las obras del sistema de transporte masivo Megabus, la cual fue certificada por el operador Megabus SA, así mismo, es importante resaltar que la Depreciación Acumulada de los bienes de uso público, se ejecuta directamente en el sistema de información, conforme a la conciliación entre los módulos de Contabilidad y Recursos Físicos, y de forma mensual, acorde al Manual de Políticas Contables y lo expuesto en las revelaciones de bienes de uso público.



Nota 7. Otros activos

Los otros activos están compuestos por:

Otros activos	Feb-19	% Part.	Feb-18	Variación	% Variación
Plan activos para beneficios posempleo	126.081.352	85,23	151.432.474	-25.351.122	-17
Bienes y servicios pagados por anticipado	93.895	0,06	99.274	-5.379	-5
Avance y anticipos entregados	13.617.377	9,21	4.161.080	9.456.297	227
Depositos entregados en garantía	527.238	0,36	523.476	3.762	1
Derechos en fideicomisos	1.036.968	0,70	300.191	736.777	245
Propiedades de inversion	6.360.367	4,30	16.915.904	-10.555.537	-62
Depreciación propiedades de inversion	-99.860	-0,07	(4.216.325)	4.116.465	-98
Activos Intangibles	955.732	0,65	349.253	606.479	174
Amortización intangibles	-643.413	-0,43	(254.826)	-388.587	152
Total otros Activos	147.929.656	100	17.878.027	130.051.629	727

Plan de activo beneficios pos-empleo

Recursos que se encuentran en administración en el consorcio comercial FONPET para el cubrimiento de las pensiones presentando una variación negativa del 17% por retiro de recursos del sector salud y educación.

Los beneficios pos empleo pensiones son cubiertos con recursos propios, el cálculo actuarial se encuentra reconocido con la información reportada en el FONPET.

Derechos en fideicomisos

El aumento que se presentó en Derechos en fideicomisos del 245%, para el mes de febrero de 2019 con relación al mes de febrero del 2018, fue debido al aumento en el registro de los aportes y/o rendimientos financieros del encargo fiduciario el remanso Fiduciaria Bogotá.

La variación originada en los Activos Intangibles corresponde a adquisiciones de software realizados en el mes de diciembre de 2018, que igualmente se reflejan en los estados financieros de febrero 2019, para los cuales se reconoce amortización acorde a lo establecido en el Manual de Políticas Contables, razón por la cual se evidencia variación en este rubro.

Las propiedades de inversión representan el 4,30% del grupo de otros activos, así mismo, es posible evidenciar una variación negativa del -62% con respecto al mes de febrero de la vigencia 2018, y cuya razón principal se da a una baja en cuenta de un predio compuesto por terreno y edificación, por disposición del bien a la Universidad Tecnológica de Pereira, mediante Escritura Pública No. 4383 del 2018, de la Notaría Quinta del Municipio de Pereira.



En cuanto a la depreciación acumulada de propiedades de inversión (CR), es posible observar que posee una participación mínima del -0,07%, con respecto al grupo 19 de otros activos, pero una variación significativa del -98%, en razón a la baja en cuentas expuesta en la nota de “Propiedades de inversión”, así las cosas, se produjo una disminución relevante en la presente cuenta, igualmente se resalta que esta depreciación acumulada de propiedades de inversión, se ejecuta directamente en el sistema de información, conforme a la conciliación entre los módulos de Contabilidad y Recursos Físicos, y de forma mensual, acorde al Manual de Políticas Contables.

Nota 8. Prestamos por cobrar

El detalle de los préstamos por cobrar a febrero de 2019 es el siguiente:

Préstamos por cobrar	Feb-19	% Part.	Feb-18	Variación	% variación
Prestamos concedidos	1.830.373	100	3.249.599	(1.419.226)	-44
Total préstamos por cobrar	1.830.373	100	3.249.599	-1.419.226	-44

Mediante el decreto municipal No. 836 del 07 de octubre de 2016 se ordenó la supresión y liquidación del INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA “INFIPEREIRA” Y Por medio del acuerdo No. 011 de noviembre 09 de 2017 fue autorizado el traslado de bienes y derechos del Instituto de fomento y desarrollo de Pereira en liquidación al Municipio de Pereira dentro de los cuales se encuentra el contrato de empréstito No. 66 de fecha 27 de marzo de 2015 entre el INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA Y VHZ INGENIERIA.

Valor Desembolso- INFIPEREIRA	\$5.550.0000.000
Valor Traslado al Municipio	\$3.403.518.703
Tasa de Interés	DTF+3 T.A
Plazo	5 años
Vencimiento final	Julio 2020
Restricciones	No presenta

La variación de los préstamos por cobrar con el periodo 2018 de \$-1.419.226 del -44% corresponde a pago de cuotas mensuales según plan de amortización, de acuerdo a contratos de empréstito 59, 61, 63, 66,68 y 69.

La variabilidad en el saldo de la cartera es estable, puesto que el recaudo obedece a cuotas pactadas de igual valor uniforme a los beneficiarios, los cuales cancelan de forma mensual acordada, por lo tanto, no se genera un impacto considerable.

Nota 9. Préstamos por pagar

Obligaciones financieras, representan el valor de las obligaciones contraídas por el Municipio de Pereira con el fin de obtener recursos para la operación de su negocio, mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos financieros y otras entidades financieras nacionales o extranjeras. Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por el Municipio de Pereira para su uso y de los cuales se espera, a



futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, hacen parte de estas operaciones los contratos de endeudamiento público suscritos por el Municipio.

Estas cuentas representan el valor de la deuda pública Interna del Municipio a corto y largo plazo con las Entidades Financieras, puesto que al iniciar el año contable se realiza un traslado de las obligaciones de largo plazo a corto plazo, correspondiente al monto de cada una de las obligaciones que se va a cancelar en el año vigente. La deuda pública del Municipio, a la fecha corresponde a 18 préstamos por pagar, los cuales son recursos destinados a financiar los proyectos de Inversión inmersos en los planes de Desarrollo de las anteriores Administraciones y en la actual. Todos estos préstamos corresponden a una deuda interna, ya que, según la reglamentación vigente, fueron pactados entre residentes del territorio nacional

A la fecha, no se ha dado de baja a ninguno de los préstamos que conforman la deuda pública del Municipio de Pereira, por causas distintas a su pago.

El detalle de los préstamos por pagar a febrero de 2019 es el siguiente:

Préstamos por pagar	Feb-19	% Part.	Feb-18	Variación	% variación
Financiamiento interno corto plazo	11.507.966	13,19	11.613.765	-105.799	-1
Financiamiento interno largo plazo	75.745.208	86,81	48.894.406	26.850.802	55
Total préstamos por pagar	87.253.174	100	60.508.171	26.745.003	44

La variación de aumento que se presentó para el mes de febrero de 2019 con relación al año anterior, con un porcentaje del 55%, estos recursos serán destinados a la contratación del diseño, suministro, construcción, montaje y puesta a punto de un sistema de transporte de pasajeros por cable aéreo tipo telecabinas (góndolas) monocable desenganchable, para ser instalado en el Municipio de Pereira – Sistema “Parque Olaya – Terminal de Transporte – U.T.P y Villa Santana, proyecto emblemático que hace parte del Plan de Desarrollo Municipal de “Pereira Capital del eje 2016 – 2019”

Nota 10. Beneficios a empleados

El reconocimiento del pasivo real se realiza a través del sistema integrado de información financiera SIIF en el módulo de recursos humanos. Es pertinente aclarar que la nómina de la Secretaria de Educación se causa en el aplicativo HUMANO (software impuesto por el Ministerio de Educación) pero se hace interface de saldos al Sistema Integrado de Información Financiera Modulo Gestión Contable a través de tablas de homologación.

El reconocimiento del beneficio se realiza para cada una de las nóminas del Municipio como son Nomina de Administrativos, de Pensionados, aprendices SENA, de docentes y administrativos de la Secretaria de Educación, y se hace de forma mensual.



Son elaboradas por la dependencia pertinente, pero son reconocidas de forma automática en la Dirección Operativa de Asuntos Contables en el módulo Gestión Contable.

Los beneficios a empleados del municipio de Pereira están conformados por dos grupos; beneficios a corto plazo y en beneficios a largo plazo. Para el mes de febrero los beneficios a corto plazo tuvieron un incremento del 13%, el cual se ve representado en su mayoría por las bonificaciones y por otras primas como la de servicio. Por el contrario, los beneficios a largo plazo constituidas al mes de febrero, en su gran proporción por las cesantías retroactivas, que tuvieron una disminución del 81%, y es debido a que en el 2018 se hizo saneamiento contable de la cuenta, dejando su saldo lo más aproximado posible a su valor real para comenzar el año 2019.

Nota 11. Anticipos, retenciones y saldos a favor por concepto de impuestos

Las autorretenciones presentadas de forma mensual por los contribuyentes responsables del impuesto de Industria y Comercio, se reconocen en los estados financieros como un pasivo por concepto de anticipo, retenciones y saldos a favor, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Tributario Municipal aprobado mediante Acuerdo 29 de 2015 en el artículo 54 y sus párrafos, los cuales son certificados por medio de los reportes generados por Asuntos Tributarios, una vez se efectúa el proceso de integración cada mes, relacionando las declaraciones presentadas por los contribuyentes por concepto de autorretención de Industria y comercio, Reteica, Sobretasa Bomberil y avisos y Tableros; dichos anticipos son descontables en la declaración anual presentada por los contribuyentes, momento en el cual, acorde a lo establecido en el Manual de Políticas Contables se reconoce el ingreso correspondiente para el Municipio.

Los saldos se encuentran debidamente conciliados acorde a la información suministrada por Asuntos Tributarios; las variaciones reflejadas se generan por el comportamiento de las declaraciones presentadas en el mes correspondiente.

Nota 12. Cuentas de orden – deudoras de control

El comparativo a febrero de 2019 y 2018 presenta una disminución por valor de \$-24.188.832 originado por los siguientes conceptos:

Deudoras de Control	Feb-19	% Part.	Feb-18	Variació	% Variación
Bienes y Derechos retirados	2.223.596	6,23	2.004.507	219.089	11
Bienes entregados a terceros	24.457.226	68,58	25.276.802	-819.576	-3
Otras cuentas deudoras	8.983.090	25,19	32.570.922	-23.587.832	-72
Total	35.663.912	100,00	59.852.231	-24.188.319	-40

La cuenta de bienes entregados a terceros representa el 68,58% del grupo deudoras de control, los registros consignados en la presente cuenta, se contabilizan en concordancia con la aplicación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, expedido por la CGN,



ya que son bienes inmuebles entregados a terceros, a través de diferentes figuras contractuales como lo son los contratos de comodato; en este orden de ideas, dichos bienes no cumplen con la definición de activos del nuevo marco regulatorio y según lo estipulado en el manual de políticas contables del Municipio de Pereira, por ende, actualmente dichos bienes se controlan por las respectivas cuentas y subcuentas de orden, motivo de la presente nota.

Nota 13. Cuentas de orden acreedoras – pasivo contingente

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Pasivos Contingentes	Ene-00	% Part.	Feb-18	Variación	% Variación
Civiles	2.930.014	10,70	0	2.930.014	100
Administrativos	22.399.596	81,79	232.859.062	-210.459.466	-90
Otros litigios	2.057.659	7,51	0	2.057.659	100
Total	27.387.269	100,00	232.859.062	-205.471.793	-88

La variación de esta cuenta obedece a la medición realizada a los procesos en contra del Municipio acorde a lo estipulado en el Manual de Políticas Contables, al Anexo Operativo de procesos en contra diseñado en concordancia a los parámetros establecidos en la resolución 353 de noviembre de 2016 por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, el cual fue diligenciado por los apoderados de los procesos y certificados por la Secretaria Jurídica con corte a septiembre 30 de 2018; los saldos de esta cuenta representan los procesos en contra del Municipio cuya probabilidad de pérdida a la fecha de medición es medio-baja, razón por la cual se evidencia el saldo durante los meses siguientes, debido a que la medición se realiza una vez al año.

Nota 14. Ingresos sin contraprestación

El comparativo a febrero de 2019 y 2018 presenta un aumento por valor de \$19.242.995 originado por los siguientes conceptos:

Ingresos sin contraprestación	Feb-19	% Part.	Feb-18	Variación pesos	Variación %
Tributarios	126.401.304	59,44	143.195.022	-16.793.718	-12
No tributarios	15.176.086	7,14	24.803.076	-9.626.990	-39
Devoluciones y desc	-8.326	0,00	-29.802.248	29.793.922	-100
Transferencias y subvenciones	71.102.327	33,43	55.232.546	15.869.781	29
Total	212.671.391	100,00	193.428.396	19.242.995	10



Transferencias y subvenciones

Las Transferencias que provienen del Sistema General de Participación- SGP constituyen ingresos de transacción sin contraprestación para el Municipio de Pereira, para la financiación de los servicios de Salud, Educación, Propósito General, Alimentación Escolar y Agua Potable y Saneamiento Básico, con un monto de \$68.484.381, presentan un incremento del 33% con respecto a la vigencia 2018. Recursos autorizados mediante Documentos de Distribución SGP 35 y 36 de 2019 los cuales se encuentran publicados en la página del Departamento Nacional de Planeación.

Presenta un incremento por valor de \$15.869.780 discriminado en los siguientes conceptos:

Transferencias y Subvenciones	Feb-19	% Part.	Feb-18	Variación pesos	Variación %
Sistema general de participaciones, Regalías y Seguridad social en salud					
Participación para salud	9.326.946	13,12	8.086.609	1.240.337	15
Participación para educación	36.973.818	52,00	24.738.493	12.235.325	49
Participación para propósito general	3.706.141	5,21	3.506.493	199.648	6
Programas de alimentación escolar	160.514	0,23	142.590	17.924	13
Participación para agua potable y saneamiento básico	1.635.686	2,30	1.283.446	352.240	27
Sistema General de Regalías	713.052	1,00	60.450	652.602	1080
Sistema General de Seguridad Social	15.968.224	22,46	13.574.201	2.394.023	18
Subtotal	68.484.381	96,32	51.392.282	17.092.099	33
Otras transferencias	2.617.946	3,68	3.840.265	-1.222.319	-32
Total	71.102.327	100,00	55.232.547	15.869.780	29

Participación Para Educación Del SGP 2019

La variación presentada en el SGP de Educación correspondiente a 49% se debe que en el año 2019 se recibieron transferencias que en febrero de 2018 no recibió el Municipio de Pereira por el concepto de Calidad y Gratuidad, también se debió que la transferencia de aportes patronales fue mayor a la recibida durante febrero del año 2018.

Participación para propósito general.

Los recursos asignados por el sistema general de participaciones con destino a la financiación de las pensiones establecida por la Ley 863 del 2003 se vienen reconociendo presentando un incremento del 6%

Otras transferencias

Se presenta una variación negativa del 100% en el 2018 se reconoció asignación del sistema general de participaciones para cubrimiento del pasivo pensional por \$2.956.648.204,00



Nota 15. Ingresos recibidos con contraprestación

Corresponden a ingresos originados por el uso que terceros hacen de activos los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros. El comparativo de febrero de 2019 y 2018 presenta una disminución por valor de \$3.20.347 originada en los siguientes conceptos:

Ingresos con contraprestación	Feb-19	% Part.	Feb-18	Variación pesos	Variación %
Ingresos financieros	5.639.946	70,81	2.476.064	3.163.882	128
Ingresos diversos	2.200.752	27,63	2.277.623	-76.871	-3
Reversion de perdidas	124.174	1,56	838	123.336	14718
Total	7.964.872	100	4.754.525	3.210.347	68

La reversión por perdidas presenta una variación relevante producto de la reversión del deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de Valorización, realizada en el mes de enero de 2019 y que se evidencian en cada mes hasta el cierre del periodo contable.

Nota 16. Gastos

La composición de los gastos a febrero de 2019 es la siguiente:

Gastos	Feb-19	% Part.	Feb-18	Variación pesos	% Variación
Gasto Público Social	69.190.582	82,07	61.920.826	7.269.756	12
Administración y operación	9.613.113	11,40	15.486.384	-5.873.271	-38
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.321.405	3,94	1.840.085	1.481.320	81
Transferencias	323.857	0,38			
Operaciones Interinstitucionales	914.262	1,08	1.390.537	-476.275	-34
Subtotal	83.363.219	98,88	80.637.832	2.725.387	3
Otros gastos					
Financieros	606.127	0,72	972.240	-366.113	-38
Ajuste diferencia en cambio	311.765	0,37	0	311.765	100
Diversos	24.442	0,03	523.753	-499.311	-95
Subtotal	942.334	1,12	1.495.993	-553.659	-37
Total Gastos	84.305.553	100	82.133.825	2.171.728	3

La cuenta de depreciación de propiedades, planta y equipo, representa el 3.94% del grupo deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, y una variación del 81% con respecto a la vigencia 2018, en razón al proceso normal ejecutado directamente en el sistema de información financiera SIIF-WEB de forma mensual, conforme a la conciliación entre los módulos de Contabilidad y Recursos Físicos, acorde al Manual de Políticas Contables y lo expuesto en las revelaciones de propiedad, planta y equipo – bienes inmuebles y bienes muebles. (Juan Carlos y Johanna Gaitán)



Las Transferencias tiene un porcentaje de participación del 0.38% en la vigencia 2019, el saldo corresponde a las salidas que la Dirección de Bienes Muebles y recursos físicos hacen a las juntas locales del Municipio, que corresponden a las compras realizadas según convenio interadministrativo de presupuesto participativo suscrito entre el Municipio de Pereira y el Departamento de Risaralda, en donde se compran bienes muebles para ser entregados sin contraprestación, estos bienes son entregados con restricciones sin que ello implique que dichos recursos se devuelvan.

El gasto de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones corresponde a los importes reconocidos de los bienes y elementos depreciables y amortizables de acuerdo a la vida útil establecida de los bienes y elementos adquiridos durante el mes y los que han sido reconocidos en los meses anteriores, este rubro presenta un comportamiento acorde a la operación del Municipio.

El ajuste por diferencia en cambio es producto de las variaciones que presenta la cuenta de Bancolombia Panamá al convertir el saldo en Euros a pesos de acuerdo a la TRM generada por el Banco de La Republica, para el mes de febrero generó un gasto, se evidencia la variación del 100% con respecto al mismo mes del año 2018 debido a que la apertura de esta cuenta se realizó en abril de 2018.

Conforme al nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en lo correspondiente a depreciaciones, amortizaciones y provisiones, es preciso indicar que éstos son contabilizados directamente en el gasto, y actualmente se ejecuta el proceso normal de depreciación directamente en el sistema de información, conforme a la conciliación entre los módulos de Contabilidad y Recursos Físicos, de forma mensual y acorde al Manual de Políticas Contables, con respecto a la variación de este grupo 53, del 81%, se evidencia que ésta surge mayormente por la incorporación de la depreciación acumulada, en la recepción de las obras del sistema de transporte masivo Megabus, la cual fue certificada por el operador Megabus SA.